

**"2026, Años de la educación para la construcción de la paz"**

MEXICALI, B.C., A 2 DE JULIO DE 2026  
NÚMERO DE OFICIO: LMSA/0805/2026  
EXPEDIENTE: CORRESP. COMISIÓN  
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN  
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE  
GÉNERO

**LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN**

**Encargado de despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios**

**Presente.**

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento con lo establecido por los artículos 13, 14, 29 y 30 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California; 57, 60, K., del 72 al 74, 77 TER, 77 QUATER, 116 y 120, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se le informa de la **CONVOCATORIA** y se le invita a la **Sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género a las 10:00 horas del día viernes 10 de julio de 2026, en la plataforma virtual Zoom**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria de 22 de mayo de 2026.
- 4.- Informe de la correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

**5.1.** Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género respecto de la iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Baja California, presentada en fecha 14 de abril de 2026, por la Diputada Lilita Michel Sánchez Allende (Expediente: 945/A2. Código Penal, Estupro y Violación).

**5.2.** Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, respecto a la iniciativa de reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero en fecha 21 de octubre de 2024 (Expediente: 104/A1 Abuso de funciones).



6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura.

En la que se pide el apoyo de servicios parlamentarios para: **1) su transmisión en vivo; 2) elaboración de proyecto de acta; y, 3) apoyo técnico durante la sesión virtual.**

Asimismo, en cumplimiento a los lineamientos de prácticas parlamentarias, se anexa oficios de acuse de recibido para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y 120 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada al oficio, dejando como medio de contacto el siguiente número 686 559 5600, ext. 217, número de celular: 6863938352 y correo electrónico: [israellopezdurazo@gmail.com](mailto:israellopezdurazo@gmail.com).

ATENTAMENTE



**DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE**  
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la  
XXV Legislatura del Estado de Baja California